



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

12 de enero de 1990

Núm. 11

INDICE

Núms.		Páginas
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL		
181/000011	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre medidas a adoptar para evitar la alta frecuencia de accidentes ferroviarios	4
181/000012	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre valoración acerca de la proporción de altos cargos de la Red Nacional de Ferrocarriles españoles (RENFE) que han abandonado dicha entidad en los últimos tiempos	5
181/000013	Pregunta formulada por el Diputado don Lorenzo Díaz Aguilar (G. CDS), sobre grado de cumplimiento de las previsiones del Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP) para los años 1988 y 1989, y grado de adaptación al Fondo Social Europeo	5
181/000014	Pregunta formulada por el Diputado don Baltasar Garzón Garzón (G. IU-IC), sobre medidas adoptadas para promover la escolarización de los niños de tres años, y situación y perspectivas de la educación de adultos	6
181/000015	Pregunta formulada por el Diputado don Baltasar Garzón Garzón (G. IU-IC), sobre grado de cumplimiento de los acuerdos firmados por el Ministerio de Educación y Ciencia con los sindicatos de la enseñanza de la red pública, así como del Plan de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	6
181/000016	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (G. P), sobre razones por las que no se ha cumplido el compromiso hecho público por el Ministro del Interior en Sevilla el pasado mes de marzo, consistente en incrementar en doscientos policías la plantilla de Sevilla en un plazo inferior a dos meses	7
181/000017	Pregunta formulada por la Diputada doña Soledad Becerril Bustamante (G. P), sobre fecha en la que va a estar efectivo el incremento de un 40 por ciento de la presencia de la policía en las calles de Sevilla, tal como anunció el Ministro del Interior en el mes de marzo de 1989	7
181/000018	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre existencia de orden a la Policía de las Islas Canarias de detener únicamente a los autores de «hechos delictivos tipificados con penas de prisión», a la vista de lo manifestado por el Delegado del Gobierno	8
181/000019	Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Arenas Bocanegra (G. P), sobre	

Núms.		Páginas
	medidas que van a ser adoptadas en Sevilla en el marco general del Plan de Seguridad que el Ministerio del Interior está elaborando para 1992, y que han sido solicitadas por el Pleno del Ayuntamiento de la ciudad en sesión de 25 de mayo de 1989, con el fin de reducir los altos índices de inseguridad ciudadana	8
181/000020	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre fecha del comienzo de las obras de circunvalación en la ciudad de Cáceres	9
181/000021	Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre situación de las cárceles canarias a la vista de la manifestación del Delegado del Gobierno en las Islas en el sentido de que «en las cárceles de Canarias no cabe un solo preso más»	9
181/000022	Pregunta formulada por el Diputado don Ramón Espasa Oliver (G. IU-IC), sobre medidas adoptadas por el Gobierno ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, en relación con la muerte del periodista español don Juan Antonio Rodríguez a manos del ejército norteamericano, así como respuesta recibida	10
181/000023	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre seguridad en los complejos petroquímicos españoles	10
181/000024	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre existencia de algún conflicto entre los sectores público y privado de CAMPSA	11
181/000025	Pregunta formulada por el Diputado don Joan Josep Armet Coma (G. IU-IC), sobre medidas adoptadas y responsabilidades que se van a exigir en relación con la implicación de altos cargos de la Administración Pública en operaciones de compraventa de bienes relacionados con sus Departamentos y, específicamente, en el llamado «contrato del siglo» de la compañía IBERIA	11
181/000026	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre existencia y alcance de una red de venta ilegal de bienes del Ejército	12
181/000027	Pregunta formulada por el Diputado don Rogelio Baón Ramírez (G. P), sobre tarifas que aplicará Retevisión por la utilización de la red de enlaces terrestres, tanto a Televisión Española, S. A., como a las distintas cadenas privadas de televisión	12
181/000028	Pregunta formulada por el Diputado don Luis Ramallo García (G. P), sobre criterios utilizados para la adjudicación de emisiones de Frecuencia Modulada acordada en el Consejo de Ministros del pasado día 28 de julio	12
181/000029	Pregunta formulada por el Diputado don Luis Ramallo García (G. P), sobre valoración por el Gobierno de la pluralidad, la presencia real en la zona y la solvencia económica de cada una de las personas físicas y jurídicas a las que se adjudicaron concesiones de Frecuencia Modulada en el Consejo de Ministros del pasado día 28 de julio	13
181/000030	Pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre requisitos que se deberían cumplir para garantizar, a través de los enlaces terrestres, la cobertura de todo el territorio nacional por las cadenas privadas de televisión	13
181/000031	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. P), sobre responsabilidades que se han exigido por la huelga de celo de los pilotos militares en algunas unidades de las Fuerzas Armadas	14
181/000032	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. P), sobre razones por las que se han exigido responsabilidades a los pilotos que tripulaban un F-18 que colisionó con un C-130	14
181/000033	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. P), sobre responsabilidades que se han exigido por los fallos mecánicos en los aviones F-5 y Taniz y por la munición defectuosa utilizada en los aviones F-1, que han dado lugar a accidentes	14
181/000034	Pregunta formulada por el Diputado don Santiago López Valdivielso (G. P), sobre motivo de la concesión a todos los Tenientes y Alféreces de Navío en activo de un complemento por especial dedicación	15
181/000035	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre criterios del nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	15

Núms.		Páginas
181/000036	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre requisitos mínimos que, según el Ministerio de Educación y Ciencia, deben cumplir las Universidades Públicas ya existentes	16
181/000037	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre medidas adoptadas por el Ministerio de Educación y Ciencia para el inicio de la reforma del sistema educativo	16
181/000038	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre habilitación de los centros que forman parte del programa de integración escolar para atender a los alumnos que participan en el mismo	16
181/000039	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre criterios del Ministerio de Educación y Ciencia para la publicación de la Orden de 9 de junio de 1989, en la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros docentes de Educación Preescolar, General Básica, Bachillerato y Formación Profesional dependientes del citado Ministerio	17
181/000040	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre profesores que han sido recolocados como consecuencia de la supresión de 1751 unidades de centros privados durante el curso 1988-89	17
181/000041	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre cumplimiento del Acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia con los Sindicatos de Enseñanza, de noviembre de 1988	18
181/000042	Pregunta formulada por el Diputado don Enrique Fernández-Miranda y Lozana (G. P), sobre participación de padres, profesores y alumnos en las últimas elecciones a Consejos Escolares	18
181/000043	Pregunta formulada por el Diputado don Ramiro Rivera López (G. P), sobre consideración por el Gobierno de los denominados «medios ajenos concertados» como instrumentos «subsidiarios» y «complementarios» en la asistencia sanitaria dispensada por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD)	19
181/000044	Pregunta formulada por el Diputado don Ramiro Rivera López (G. P), sobre desarrollo normativo de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad	19
181/000045	Pregunta formulada por el Diputado don Ramiro Rivera López (G. P), sobre crecimiento de la calidad técnica asistencial que ha introducido el nuevo sistema de cita telefónica en las consultas de atención primaria	19
181/000046	Pregunta formulada por el Diputado don Ramiro Rivera López (G. P), sobre crecimiento de la calidad asistencial que han supuesto los nuevos Centros de Salud, en relación al sistema tradicional de facultativos de cupo	20
181/000047	Pregunta formulada por el Diputado don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona (G. P), sobre situación actual del Plan de Saneamiento del fútbol español	20
181/000048	Pregunta formulada por el Diputado don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona (G. P), sobre inicio en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid del proceso de convalidación del título de Profesores, Instructores y Maestros Instructores en Educación Física con Título de Licenciado en Educación Física	21
181/000049	Pregunta formulada por el Diputado don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona (G. P), sobre criterios del Ministerio de Educación y Ciencia para proceder a la transferencia del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) a la Comunidad de Madrid	21
181/000050	Pregunta formulada por el Diputado don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona (G. P), sobre puesta en marcha del Centro de Alto Rendimiento y Perfeccionamiento Deportivo de Madrid	21
181/000051	Pregunta formulada por el Diputado don César Aja Mariño (G. P), sobre medidas que piensa tomar el Ministerio de Agricultura para solucionar los problemas que actualmente pa-	

Núms.		Páginas
	decen las empresas pesqueras hispanoinglesas y que afectan a un gran número de pescadores españoles	22
181/000052	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. P), sobre convocatoria de elecciones a los órganos directivos de las Cámaras Agrarias, teniendo en cuenta que han transcurrido más de tres años desde la aprobación de la correspondiente Ley de Cámaras Agrarias	22
181/000053	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. P), sobre razones para que el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación no haya asistido a cuatro reuniones consecutivas del Consejo Comunitario de Ministros de Agricultura	23
181/000054	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. P), sobre cuenta en la que se incrementarán los medios financieros para desarrollar al máximo las medidas previstas en el Real Decreto 808/87, de 19 de junio, de reforma de las estructuras agrarias	23
181/000055	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. P), sobre medidas que va a tomar el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para fomentar, de una manera apreciable, la retirada de tierras de la producción, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1435/88, de 25 de noviembre	24
181/000056	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. P), sobre medidas que va a tomar el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar la crítica situación por la que está atravesando el sector productor de cereales	24
181/000057	Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ramírez González (G. P), sobre concertación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante la próxima Legislatura, con las Organizaciones Profesionales Agrarias	25
181/000058	Pregunta formulada por el Diputado don Carlos Revilla Rodríguez (G. CDS), sobre medidas a adoptar por el Gobierno para llevar a cabo una defensa enérgica y eficaz de los consumidores	25
181/000059	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre situación de los Centros Penitenciarios de Canarias	26
181/000060	Pregunta formulada por el Diputado don José Antonio Santos Miñón (G. CDS), sobre erradicación de la inseguridad ciudadana en las Islas Canarias, principalmente en Gran Canaria y Lanzarote	26
181/000061	Pregunta formulada por el Diputado don Juan Oliver Chirivella (G. Mx.), sobre previsiones para incentivar el consumo de cítricos en los mercados interiores	27
181/000062	Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Fernández Teixedó (G. CDS), sobre falta de seguridad en las minas españolas, especialmente en Asturias	27

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

<p>181/000011</p> <p>La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:</p> <p>(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.</p> <p>181/000011.</p> <p>AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).</p>	<p>Medidas a adoptar para evitar la alta frecuencia de accidentes ferroviarios.</p> <p>Acuerdo:</p> <p>Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.</p> <p>Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.</p> <p>En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-</p>
---	---

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Artarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Texto:

Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones

¿Qué propósitos tiene el señor Ministro para remediar la alta frecuencia de accidentes ferroviarios?

Madrid, 9 de diciembre de 1989.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000012

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000012.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Valoración acerca de la proporción de altos cargos de la Red Nacional de Ferrocarriles españoles (RENFE) que han abandonado dicha entidad en los últimos tiempos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Texto:

Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones

¿Estima el señor Ministro normal la proporción de altos cargos que han abandonado RENFE en los últimos tiempos?

Madrid, 9 de diciembre de 1989.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000013

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000013.

AUTOR: Díaz Aguilar, Lorenzo (G. CDS).

Grado de cumplimiento de las previsiones del Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP) para los años 1988 y 1989, y grado de adaptación al Fondo Social Europeo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Lorenzo Díaz Aguilar.

Texto:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de las previsiones del FIP (Plan de Formación e Inserción Profesional), para el año 1988 y 1989?

¿Cuál fue el porcentaje de jóvenes menores de 25 años? ¿Cuál ha sido el grado de adaptación al Fondo Social Europeo?

¿A cuánto asciende el importe de las becas, tanto las locales como las de los que tuvieron que desplazarse de su localidad?

¿Cuántos alumnos realizaron prácticas en empresas gestionadas por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1988?

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—**Lorenzo Díaz Aguilar.**

181/000014

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000014.

AUTOR: Garzón Garzón, Baltasar (G. IU-IC).

Medidas adoptadas para promover la escolarización de los niños de tres años, y situación y perspectivas de la educación de adultos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Baltasar Garzón Garzón.

Texto:

¿Qué medidas han sido adoptadas por el Gobierno, para promover la escolarización de los niños y niñas a partir de los tres años de edad? En su caso, ¿en qué condiciones se ha llevado a cabo esta escolarización?

¿Cuál es, según el Gobierno, la situación y perspectivas de la educación de adultos?

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—**Baltasar Garzón Garzón.**

181/000015

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000015.

AUTOR: Garzón Garzón, Baltasar (G. IU-IC).

Grado de cumplimiento de los acuerdos firmados por el Ministerio de Educación y Ciencia con los sindicatos de la enseñanza de la red pública, así como del Plan de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario de IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Baltasar Garzón Garzón.

Texto:

¿En qué situación de cumplimiento se encuentran los acuerdos firmados por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el mes de noviembre de 1988, con los sindicatos de la Enseñanza de la red pública?

¿En qué grado de cumplimiento se encuentra el Plan de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), así como de las medidas previstas por el Gobierno para esta Universidad?

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—**Baltasar Garzón Garzón.**

181/000016

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000016.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (G. P).

Razones por las que no se ha cumplido el compromiso hecho público por el Ministro del Interior en Sevilla el pasado mes de marzo, consistente en incrementar en doscientos policías la plantilla de Sevilla en un plazo inferior a dos meses.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Doña Soledad Becerril Bustamante.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro del Interior.

Texto:

¿Cuáles son las razones por las que no se ha cumplido el compromiso hecho público por el Ministro del Interior en Sevilla, el pasado mes de marzo, que consistía en incrementar en doscientos policías la plantilla de Sevilla en un plazo inferior a dos meses?

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—**Soledad Becerril Bustamante.**

181/000017

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000017.

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (G. P).

Fecha en la que va a ser efectivo el incremento en un 40 por ciento de la presencia de la policía en las calles de Sevilla, tal como anunció el Ministro del Interior en el mes de marzo de 1989.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Doña Soledad Becerril Bustamante.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro del Interior.

Texto:

¿Cuándo va a ser efectivo el incremento en un 40 por ciento de la presencia de la policía en las calles de Sevilla, tal como anunció el Ministro del Interior en el aludido mes de marzo de 1989?

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—**Soledad Becerril Bustamante.**

181/000018

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000018.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Existencia de orden a la Policía de las Islas Canarias de detener únicamente a los autores de «hechos delictivos tipificados con penas de prisión», a la vista de lo manifestado por el Delegado del Gobierno.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo.

Texto:

Al Sr. Ministro del Interior

¿Tiene orden la Policía de las Islas Canarias para detener únicamente a los autores de «hechos delictivos tipificados con penas de prisión», a la vista de lo manifestado por el Delegado del Gobierno?

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo.**

181/000019

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000019.

AUTOR: Arenas Bocanegra, Francisco Javier (G. P).

Medidas que van a ser adoptadas en Sevilla en el marco general del Plan de Seguridad que el Ministerio del Interior está elaborando para 1992, y que han sido solicitadas por el Pleno del Ayuntamiento de la ciudad en sesión de 25-5-89, con el fin de reducir los altos índices de inseguridad ciudadana.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Francisco Javier Arenas Bocanegra.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Interior.

Texto:

¿Qué medidas van a ser adoptadas progresivamente en Sevilla en el marco general del Plan de Seguridad que el Ministerio está elaborando para 1992, y que han sido solicitadas por el Excmo. Pleno del Ayuntamiento de la ciudad en sesión de 25 de mayo de 1989 con el fin de reducir los altos índices de inseguridad ciudadana?

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—**Francisco Javier Arenas Bocanegra.**

181/000020

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000020.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Fecha del comienzo de las obras de circunvalación en la ciudad de Cáceres.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Texto:

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

¿Puede concretar, de nuevo, cuándo comenzarán las obras de circunvalación en la ciudad de Cáceres?

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000021

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000021.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Situación de las cárceles canarias a la vista de la manifestación del Delegado del Gobierno en las Islas en el sentido de que «en las cárceles de Canarias no cabe un solo preso más».

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don Alfonso Soriano Benítez de Lugo.

Texto:

Al Sr. Ministro de Justicia

¿Cuál es la situación de las cárceles canarias a la vista de la manifestación del Delegado del Gobierno en las Islas, en el sentido de que «en las cárceles de Canarias no cabe un solo preso más»?

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo.**

181/00022

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/00022.

AUTOR: Espasa Oliver, Ramón (G. IU-IC).

Medidas adoptadas por el Gobierno ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, en relación con la muerte del periodista español don Juan Antonio Rodríguez a manos del ejército norteamericano, así como respuesta recibida.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Diputado: Don Ramón Espasa Oliver.

Texto:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno, por la muerte del periodista español, don Juan Antonio Rodríguez, a manos del ejército norteamericano, ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica?

En su caso, ¿qué respuesta ha recibido el Gobierno español del de los Estados Unidos?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno español ante tan brutal e injustificado asesinato de un ciudadano español?

Madrid, 22 de diciembre de 1989.—**Ramón Espasa Oliver.**

181/00023

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/00023.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Seguridad en los complejos petroquímicos españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Texto:

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía

¿Estima el señor Ministro que se atiende suficientemente la seguridad en los complejos petroquímicos españoles?

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000024

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000024.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Existencia de algún conflicto entre los sectores público y privado de CAMPSA.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Texto:

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía

¿Puede confirmar el señor Ministro si existe algún conflicto planteado entre los sectores público y privado de CAMPSA?

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—**Felipe Camisón Asensio.**

181/000025

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000025.

AUTOR: Armet Coma, Joan Josep (G. IU-IC).

Medidas adoptadas y responsabilidades que se van a exigir en relación con la implicación de altos cargos de la Administración Pública en operaciones de compraventa de bienes relacionadas con sus Departamentos y, específicamente, en el llamado «contrato del siglo» de la compañía IBERIA.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Joan Josep Armet Coma.

Texto:

A la vista de las informaciones periodísticas en las que se implica a altos cargos de la Administración Pública, y en concreto a personas de la relevancia del Director General del INI, o al Subsecretario del Ministerio de Industria, entre otras, en operaciones de compraventa de bienes relacionados con sus departamentos, que supondrían un evidente caso de corrupción y tráfico de influencias, ¿qué medidas ha adoptado el Gobierno para el esclarecimiento de tales hechos? En su caso, ¿piensa el Gobierno depurar las responsabilidades que se hubieren generado, producto de la supuesta corrupción, alrededor del denominado «contrato del siglo» de la Compañía Iberia?

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—**Joan Josep Armet Coma.**

181/000026

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000026.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Existencia y alcance de una red de venta ilegal de bienes del Ejército.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario IU-IC.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Antonio Romero Ruiz.

Objeto: Red de venta ilegal de bienes del Ejército.

Texto:

¿Tiene el Gobierno, y desde cuándo, conocimiento de la existencia de una red de venta ilegal de bienes del Ejército? ¿Qué alcance en todos los órdenes tiene la citada red?

Madrid, 26 de diciembre de 1989.—**Antonio Romero Ruiz**.

181/000027

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000027.

AUTOR: Baón Ramírez, Rogelio (G. P).

Tarifas que aplicará Retevisión por la utilización de la red de enlaces terrestres, tanto a Televisión Española, S. A., como a las distintas cadenas privadas de televisión.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Rogelio Baón Ramírez.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Transporte, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Cuáles serán las tarifas que aplicará Retevisión por la utilización de la red de enlaces terrestres, tanto a Televisión Española, S. A., como a las distintas cadenas privadas de televisión?

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—**Rogelio Baón Ramírez**.

181/000028

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000028.

AUTOR: Ramallo García, Luis (G. P).

Criterios utilizados para la adjudicación de emisiones de Frecuencia Modulada acordada en el Consejo de Ministros del pasado día 28 de julio.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Luis Ramallo García.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Transporte, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Podríamos conocer cuáles han sido los criterios utilizados para la adjudicación de emisiones de Frecuencia Modulada acordada en el Consejo de Ministro del pasado día 28 de julio?

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—**Luis Ramallo García**.

181/000029

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000029.

AUTOR: Ramallo García, Luis (G. P).

Valoración por el Gobierno de la pluralidad, la presencia real en la zona y la solvencia económica de cada una de las personas físicas y jurídicas a las que se adjudicaron concesiones de Frecuencia Modulada en el Consejo de Ministros del pasado día 28 de julio.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Luis Ramallo García.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Transporte, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Podríamos conocer de qué forma el Gobierno ha podido llegar a valorar la pluralidad, la presencia real en la zona y la solvencia económica de cada una de las personas físicas y jurídicas a las que se adjudicó concesiones de Frecuencia Modulada en el Consejo de Ministros del pasado 28 de julio?

Madrid, 21 de diciembre de 1989.—**Luis Ramallo García**.

181/000030

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000030.

AUTOR: Camisón Asensio, Felipe (G. P).

Requisitos que se deberían cumplir para garantizar, a través de los enlaces terrestres, la cobertura de todo el territorio nacional por las cadenas privadas de televisión.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Diputado: Don Felipe Camisón Asensio.

Objeto: Dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Transporte, Turismo y Comunicaciones.

Texto:

¿Qué requisitos deberían de cumplirse para garantizar a través de los enlaces terrestres la cobertura de todo el territorio nacional por las cadenas privadas de televisión?

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—**Felipe Camisón Asensio**.

181/000031

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000031.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Responsabilidades que se han exigido por la huelga de celo de los pilotos militares en algunas unidades de las Fuerzas Armadas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Santiago López Valdivielso.

Texto:

¿Qué responsabilidades se han exigido por la huelga de celo de los pilotos militares en algunas unidades de Fuerzas Armadas?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000032

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000032.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Razones por las que se han exigido responsabilidades a los pilotos que tripulaban un F-18 que colisionó con un C-130.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Santiago López Valdivielso.

Texto:

¿Por qué se han exigido responsabilidades a los pilotos que tripulaban un F-18 que colisionó con un C-130?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000033

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000033.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Responsabilidades que se han exigido por los fallos mecánicos en los aviones F-5 y Taniz y por la munición de-

fectuosa utilizada en los aviones F-1, que han dado lugar a accidentes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Santiago López Valdivielso.

Texto:

¿Qué responsabilidades se han exigido por los fallos mecánicos en los aviones F-5 y Taniz y por la munición defectuosa utilizada en los aviones F-1, que han sido origen de accidentes, en algunos casos con fallecimiento de pilotos?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000034

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000034.

AUTOR: López Valdivielso, Santiago (G. P).

Motivo de la concesión a todos los Tenientes y Alféreces de Navío en activo de un complemento por especial dedicación.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa.

Diputado: Don Santiago López Valdivielso.

Texto:

¿Por qué se ha concedido a todos los Tenientes y Alféreces de Navío en activo, un complemento por especial dedicación?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Santiago López Valdivielso**.

181/000035

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000035.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Criterios del nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuáles son los criterios del nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno del CSIC?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana.**

181/000036

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000036.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Requisitos mínimos que, según el Ministerio de Educación y Ciencia, deben cumplir las Universidades Públicas ya existentes.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuáles son los requisitos mínimos que según el MEC deben cumplir las Universidades Públicas ya existentes?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana.**

181/000037

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000037.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Medidas adoptadas por el Ministerio de Educación y Ciencia para el inicio de la reforma del sistema educativo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuáles han sido las medidas adoptadas por el MEC para el inicio de la reforma del sistema educativo?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana.**

181/000038

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000038.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Habilitación de los centros que forman parte del progra-

ma de integración escolar para atender a los alumnos que participan en el mismo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Están habilitados los centros que forman parte del programa de integración escolar para atender a los alumnos que participan en el mismo?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana**.

181/000039

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000039.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Criterios del Ministerio de Educación y Ciencia para la publicación de la Orden de 9 de junio de 1989, en la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros docentes de Educación Preescolar, General Básica, Bachillerato y Formación Profesional dependientes del citado Ministerio.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuáles han sido los criterios del MEC para la publicación de la Orden de 9 de junio de 1989, en la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los centros docentes de Educación Preescolar, General Básica, Bachillerato y Formación Profesional dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana**.

181/000040

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000040.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Profesores que han sido recolocados como consecuencia de la supresión de 1.751 unidades de centros privados durante el curso 1988-89.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de

1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuántos profesores han sido recolocados como consecuencia de la supresión de 1.751 unidades de centros privados durante el curso 1988/89?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana.**

181/000041

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000041.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Cumplimiento del Acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia con los Sindicatos de Enseñanza, de noviembre de 1988.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuál es el grado de cumplimiento del Acuerdo MEC-Sindicatos de Enseñanza de noviembre de 1988?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana.**

181/000042

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000042.

AUTOR: Fernández-Miranda y Lozana, Enrique (G. P).

Participación de padres, profesores y alumnos en las últimas elecciones a Consejos Escolares.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Enrique Fernández-Miranda Lozana.

Texto:

¿Cuál ha sido la participación de padres, profesores y alumnos en las últimas elecciones a Consejos Escolares?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Enrique Fernández-Miranda Lozana.**

181/000043

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000043.

AUTOR: Rivera López, Ramiro (G. P).

Consideración por el Gobierno de los denominados «medios ajenos concertados» como instrumentos «subsidiarios» y «complementarios» en la asistencia sanitaria dispensada por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramiro Rivera López.

Texto:

¿Continúa el Gobierno concibiendo a los denominados «medios ajenos concertados», como instrumentos «subsidiarios» y «complementarios» en la asistencia sanitaria dispensada por el INSALUD?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Ramiro Rivera López**.

181/000044

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000044.

AUTOR: Rivera López, Ramiro (G. P).

Desarrollo normativo de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramiro Rivera López.

Texto:

¿Cuándo proyecta el Gobierno proceder al desarrollo normativo de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 14/1986, de 25 de abril?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Ramiro Rivera López**.

181/000045

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000045.

AUTOR: Rivera López, Ramiro (G. P).

Crecimiento de la calidad técnica asistencial que ha introducido el nuevo sistema de cita telefónica en las consultas de atención primaria.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publica-

ción de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramiro Rivera López.

Texto:

¿Cuál ha sido el crecimiento de la calidad técnica asistencial que ha introducido el nuevo sistema de cita telefónica en las consultas de atención primaria?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Ramiro Rivera López**.

181/000046

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000046.

AUTOR: Rivera López, Ramiro (G. P).

Crecimiento de la calidad asistencial que han supuesto los nuevos Centros de Salud, en relación al sistema tradicional de facultativos de cupo.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y de Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Ramiro Rivera López.

Texto:

¿Cuál ha sido el crecimiento de la calidad asistencial que han supuesto los nuevos Centros de Salud, en relación al sistema tradicional de facultativos de cupo?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Ramiro Rivera López**.

181/000047

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000047.

AUTOR: Carreño Rodríguez-Maribona, Angel Mario (G. P).

Situación actual del Plan de Saneamiento del fútbol español.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Texto:

¿Cuál es la situación actual del Plan de Saneamiento del fútbol español?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona**.

181/000048

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000048.

AUTOR: Carreño Rodríguez-Maribona, Angel Mario (G. P).

Inicio en el Instituto Nacional de Educación Física (INEF) de Madrid del proceso de convalidación del título de Profesores, Instructores y Maestros Instructores en Educación Física con Título de Licenciado en Educación Física.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Texto:

¿Cuándo considera el señor Ministro que se debe iniciar en el INEF de Madrid el proceso de convalidación del título de Profesores, Instructores y Maestros en Educación Física por el Título de Licenciado en Educación Física?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona**.

181/000049

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000049.

AUTOR: Carreño Rodríguez-Maribona, Angel Mario (G. P).

Criterios del Ministerio de Educación y Ciencia para proceder a la transferencia del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) a la Comunidad de Madrid.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Texto:

¿Cuáles son los criterios del Ministerio de Educación y Ciencia para proceder a la transferencia del INEF a la Comunidad de Madrid?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona**.

181/000050

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000050.

AUTOR: Carreño Rodríguez-Maribona, Angel Mario (G. P).

Puesta en marcha del Centro de Alto Rendimiento y Perfeccionamiento Deportivo de Madrid.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo

lo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura.

Diputado: Don Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Texto:

¿Cuándo se pondrá en marcha el centro de Alto Rendimiento y Perfeccionamiento Deportivo de Madrid?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona**.

181/000051

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000051.

AUTOR: Aja Mariño, César (G. P).

Medidas que piensa tomar el Ministerio de Agricultura para solucionar los problemas que actualmente padecen las empresas pesqueras hispano-inglesas y que afectan a un gran número de pescadores españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don César Aja Mariño.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Agricultura para solucionar los problemas actualmente padecidos por las empresas pesqueras hispano-inglesas y que afectan a un gran número de pescadores españoles?

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—**César Aja Mariño**.

181/000052

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000052.

AUTOR: Ramírez González, Miguel (G. P).

Convocatoria de elecciones a los órganos directivos de las Cámaras Agrarias, teniendo en cuenta que han transcurrido más de tres años desde la aprobación de la correspondiente Ley de Cámaras Agrarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Miguel Ramírez González.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿En qué fecha está previsto que sean convocadas las elecciones a los Organos directivos de las Cámaras Agrarias, teniendo en cuenta que han transcurrido más de tres años desde la aprobación de la correspondiente Ley de Cámaras Agrarias?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Miguel Ramírez González.**

181/000053

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000053.

AUTOR: Ramírez González, Miguel (G. P).

Razones para que el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación no haya asistido a cuatro reuniones consecutivas del Consejo Comunitario de Ministros de Agricultura.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Miguel Ramírez González.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Cuáles son las razones para que el Sr. Ministro no haya asistido a cuatro reuniones consecutivas del Consejo Comunitario de Ministros de Agricultura?

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—**Miguel Ramírez González.**

181/000054

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000054.

AUTOR: Ramírez González, Miguel (G. P).

Cuenta en la que se incrementarán los medios financieros para desarrollar al máximo las medidas previstas en el Real Decreto 808/87, de 19 de junio, de reforma de las estructuras agrarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Miguel Ramírez González.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿En qué cuenta piensa el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación incrementar los medios financieros para desarrollar al máximo las medidas previstas en el Real Decreto 808/87, de 19 de junio, de reforma de las estructuras agrarias?

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—**Miguel Ramírez González.**

181/000055

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000055.

AUTOR: Ramírez González, Miguel (G. P).

Medidas que va a tomar el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para fomentar, de una manera apreciable, la retirada de tierras de la producción, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1435/88, de 25 de noviembre.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Miguel Ramírez González.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Qué medidas piensa tomar el Sr. Ministro para fomentar de una manera apreciable la retirada de tierras de la producción, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1435/88, de 25 de noviembre?

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—**Miguel Ramírez González.**

181/000056

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000056.

AUTOR: Ramírez González, Miguel (G. P).

Medidas que va a tomar el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para mejorar, la crítica situación por la que está atravesando el sector productor de cereales.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Miguel Ramírez González.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Qué medidas piensa tomar el Sr. Ministro para mejorar la crítica situación por la que está atravesando el sector productor de cereales de nuestro país?

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—**Miguel Ramírez González.**

181/000057

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000057.

AUTOR: Ramírez González, Miguel (G. P).

Concertación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante la próxima Legislatura, con las Organizaciones Profesionales Agrarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Diputado: Don Miguel Ramírez González.

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Texto:

¿Concertará durante la próxima Legislatura el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con las Organizaciones Profesionales Agrarias, de una manera más eficaz que en las dos últimas Legislaturas?

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—**Miguel Ramírez González.**

181/000058

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000058.

AUTOR: Revilla Rodríguez, Carlos (G. CDS).

Medidas a adoptar por el Gobierno para llevar a cabo una defensa enérgica y eficaz de los consumidores.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo.

Diputado: Don Carlos Revilla Rodríguez.

Texto:

Cinco años después de aprobada la Ley para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, carece aún de desarrollo reglamentario. Es urgente, por otra parte, adoptar la Ley a la Directiva 85/374 de la CE.

No se han hecho efectivos los derechos recogidos en el artículo 51 de la Constitución, que dispone la regulación por Ley del comercio interior.

Ante estos hechos, ¿qué previsión tiene el Gobierno para actuar de modo que la defensa de los consumidores sea enérgica y eficaz?

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—**Carlos Revilla Rodríguez.**

181/000059

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000059.

AUTOR: Santos Miñón, José Antonio (G. CDS).

Situación de los Centros Penitenciarios de Canarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don José Antonio Santos Miñón.

Texto:

¿Qué postura va a adoptar el Gobierno en relación a la situación de los Centros Penitenciarios que hay en Canarias?

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—**José Antonio Santos Miñón.**

181/000060

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000060.

AUTOR: Santos Miñón, José Antonio (G. CDS).

Eradicación de la inseguridad ciudadana en las Islas Canarias, principalmente en Gran Canaria y Lanzarote.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario de CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior.

Diputado: Don José Antonio Santos Miñón.

Texto:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para erradicar la inseguridad ciudadana en las Islas Canarias principalmente en Gran Canaria y Lanzarote?

Madrid, 28 de diciembre de 1989.—**José Antonio Santos Miñón.**

181/000061

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000061.

AUTOR: Oliver Chirivella, Juan (G. Mx.).

Previsiones para incentivar el consumo de cítricos en los mercados interiores.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Mixto.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Diputado: Don Juan Oliver Chirivella.

Objeto: Incentivar el consumo de cítricos en los mercados interiores.

Texto:

¿Qué medidas concretas tiene previstas el Gobierno para favorecer e incentivar el consumo de cítricos en los mercados interiores?

Madrid, 3 de enero de 1990.—**Juan Oliver Chirivella**.

181/000062

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000062.

AUTOR: Fernández Teixidó, Antonio (G. CDS).

Falta de seguridad en las minas españolas, especialmente en Asturias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de enero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario CDS.

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Diputado: Don Antonio Fernández Teixidó.

Objeto: La minería asturiana vivió, en medio de una gran tensión, su segundo paro general en la última semana. Los mineros asturianos denunciaban una serie de accidentes laborales que han causado la muerte a seis compañeros. Denunciaban las condiciones de seguridad de las minas, con que los mineros se ven obligados a trabajar. Los Sindicatos mayoritarios, CC. OO. y SOMA-UGT, han presentado una denuncia conjunta contra HUNOSA y EXPENOS por el fallecimiento de cuatro de los trabajadores. Al parecer los medios técnicos y humanos para hacer frente a incidentes de este tipo son claramente insuficientes.

Texto:

1. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar unas condiciones de seguridad plena en la minería asturiana?
2. ¿Cuál es el balance de accidentes de estos últimos tres años en la minería española?
3. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno, para garantizar de manera general las condiciones de seguridad en la minería española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de enero de 1990.—**Antonio Fernández Teixidó**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961